Ciudad y fecha:	Medellín- Antioquia, 24 de septiembre 2026
Unidad:	MEVAL-DEANT-REGIÓN 6-COSDO-HOMAS
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	12-7-10031-26
Constancia de recibido N°	003
Contratista:	ECO KONTROL MIP S.A.S
NIT del contratista:	901.076.796-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS (INSECTOS RASTREROS O VOLADORES COMO CUCARACHAS, MOSQUITOS, CHINCHES, MOSCAS Y ROEDORES (RATAS Y RATONES) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor estimado con las condiciones es de: OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($8.032.500,00) moneda legal colombiana, impuesto incluido, así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT M2	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IMPUESTOS
1	02-02-02-008-005 Servicios de soporte	M3-MEVAL	servicio de exterminación de plagas	10	5464,48	3	$ 1.011.500,00	$ 3.034.500,00
2		M3DP-DEANT		10	5464,48	3	$ 1.011.500,00	$ 3.034.500,00
3		M3P-REGIÓN 6		10	382,51	3	$ 214.200,00	$ 642.600,00
4		M3COSDO		10	819,67	3	$ 380.800,00	$ 1.142.400,00
5		M3HOMAS		10	109,28	3	$ 59.500,00	$ 178.500,00
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 8.032.500,00

Plazo de ejecución:	27 de mayo al 30 de octubre 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A

Lugar de ejecución y/o entrega	

No.	SEDES	DEPARTAMENTO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1	SEDE 1 COMANDO MEVAL	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 48 No 45-58
2	DISTRITO 1 DE POLICÍA MANRIQUE	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 36 No. 86 B-23
3	DISTRITO 3 DE POLICÍA CANDELARIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 48 No 55-50
4	DISTRITO 5 DE POLICÍA BELÉN	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 73 No. 14 – 45
5	DISTRITO 6 DE POLICÍA BELLO	ANTIOQUIA	BELLO	AVENIDA 43 No 50-75 B/ Las Granjas
6	CARLOS HOLGUIN SOLO ALOJAMIENTOS	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 111ª # 64c-350
7	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN MEVAL	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 72 No 64 - 70
8	REGIÓN DE POLICÍA 6	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 48 No 45-58
9	REGIÓN DE POLICÍA 6 - LABORATORIO CRIMINALÍSTICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	Calle 72 No. 64 – 80 Medellín
10	M3COSDO BIESO EDUCACIÓN – COSDO	ANTIOQUIA	BELLO	CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela
11	M3HOMAS BIESO ASISTENCIA SOCIAL	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma
12	DEANT – COMANDO DE DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326
13	DEANT - ALOJAMIENTOS Y BODEGA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326
14	DEANT - TRICENTENARIO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23
15	DEANT - TRICENTENARIO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela
16	DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 76 No 80-370
17	DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 111a No. 64C-180
18	DEANT-BUENOS AIRES LOYOLA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma
19	DEANT - ALTAMIRA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 72 No 64-80
20	DEANT - PORTAL DE PILARICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CALLE 48 No 45-58
21	DEANT - PORTAL DE PILARICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326
22	DEANT-PORTAL DE PILARICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 301
23	DEANT - PORTAL DE PILARICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 401
24	DEANT - PORTAL DE PILARICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 501
25	DEANT - PORTAL DE PILARICA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 601
26	DEANT- FINCA LA MORELIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23
27	DEANT - CASA FISCA LAURELES.	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 80 AA N° 36-29 Barrio las acacias, Medellín
28	DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 101
29	DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 201
30	DEANT - CASA FISCAL BELLO	ANTIOQUIA	BELLO	DIAGONAL 59-38-90, bloque 14 apto 101
31	DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	TRANSVERSAL 53 N° 64 C -39 bloque 87 apto 101
32	DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 359 edificio 16, urbanización cedros de la colina
33	DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 457 edificio 16, urbanización cedros de la colina

Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subcomisario JORGE CARDOSO SUAREZ Supervisor Contrato 12-7-10031-26

Fecha de entrega certificada:	DESDE EL 10/09/2026 HASTA EL 20/09/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	**RECURSO 10**

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
MEVAL	10	SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	$ 1.011.500,00	$ 1.011.500,00	0	$ 1.011.500,00
DEANT		SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	$ 1.011.500,00	$ 1.011.500,00	0	$ 1.011.500,00
REGIÓN 6		SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	$ 214.200,00	$ 214.200,00	0	$ 214.200,00
COSDO		SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	$ 380.800,00	$ 380.800,00	0	$ 380.800,00
HOMAS		SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	$ 59.500,00	$ 59.500,00	0	$ 59.500,00
TOTAL						$ 2.677.500,00

Acta de recepción de bienes	No aplica

NO. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FEV-2152	22/09/2026	$ 2.677.500,00	$ 0,00	$ 2.677.500,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 2.677.500,00	$ 0,00	$ 2.677.500,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista realizo el tercer servicio de fumigación apegándose al cronograma que se acordó el 31/08/2026 para las sedes de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, Departamento de Policía Antioquia, Región de Policía N°6, Colegio Santo Domingo de Guzmán y centro asistencial social hogar de paso.

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	N/A
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	N/A
3	Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	N/A
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	NUMERO 9508700859
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá o quien haga sus veces, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	N/A
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	N/A

7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	N/A
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	N/A
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	N/A
10	Capacitar a su personal en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el servicio que va a realizar de acuerdo a la actividad específica que desarrolle.	SI	N/A
11	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad.	SI	N/A
12	EL CONTRATISTA y sus empleados durante la ejecución del contrato no tendrán ningún vínculo laboral con la Policía Nacional, por tanto, cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones no será responsabilidad de la Policía Nacional – Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.	SI	N/A
13	EL CONTRATISTA deberá informar con anterioridad a los supervisores, el cronograma de fumigación de cada sede, indicando la fecha, hora, el nombre y documento de identificación del operario encargado de esta labor.	SI	N/A
14	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Fumigación general para el control de (insectos rastreros, voladores) y aplicación de cebos (control de roedores); aplicación de productos plaguicidas certificados en salud pública, por el sistema de aspersión manual o nebulización para los treinta y tres (33) puntos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra y algunas de sus dependencias del gasto", en un área total de 12.240,41 M2, por tres servicios.	SI	N/A
2	Los servicios de fumigación se cotizan por metros cuadrados, de acuerdo a ello, los servicios se solicitarán con relación a las necesidades que deriven del requerimiento del supervisor.	SI	N/A
3	El servicio de fumigación y control de plagas se realizará con el fin de controlar insectos rastreros, voladores y roedores en cada área de los lugares a fumigar e intervenir.	SI	N/A

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	Nota: el procedimiento de saneamiento por desinfección, se realizará por medio de una fumigación por aspersión con un producto y el de desratización se debe realizar por medio de aplicación de cebos; las dosis certificadas en el mercado por la secretaria de salud. Se realizarán 4 intervenciones en cada punto, tanto de fumigación como el de aplicación de cebos, previa coordinación con el supervisor del contrato.		
4	• Los productos y plaguicidas utilizados para la prestación del servicio deben contar con el respectivo registro sanitario INVIMA. La actividad del control de plagas por medio químico, representa riesgos a la salud pública y al ambiente, tanto para aplicadores como para la comunidad en general, animales domésticos o mascotas. Esta actividad está regulada, entre otras, por las leyes 9° de 1979, 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios 1843 de 1991 y 1443 de 2004, donde se establecen los requisitos a cumplir por las empresas aplicadoras de plaguicidas en edificaciones, vehículos, productos almacenados y área publica y faculta a los entes territoriales en Salud y Ambiente para vigilar y controlar los factores de riesgo asociados a estas actividades. • Los desechos de plaguicidas, químicos y demás productos utilizados para la prestación del servicio deberán tener la disposición final ambiental segura, aceptada por el Ministerio de Medio Ambiente. • Presentar un programa completo de prevención y tratamiento de casos de emergencia y ser aplicado por personal debidamente capacitado y si es el caso certificado por el Cuerpo de Bomberos, detallando el plan a seguir en caso de presentarse una emergencia con los productos-plaguicidas, con evidencias del conocimiento de los empleados (registro de formatos de capacitación). Este plan de emergencias debe estar acorde con la ley 9 de 1979, art. 96, 102, 236, 491, lit. f); decreto 1843/91el art. 191. • Presentar un registro (cuadro) de los productos a aplicar, en donde especifique el nombre del producto, la fecha de expiración (vencimiento), la vigencia del registro sanitario, el principio activo del producto, definir cómo empleará cada producto en la operación de control, anexar la ficha y la hoja de seguridad (con 16 secciones), de cada uno de ellos (para cuando se tenga la necesidad de atender emergencias) con la categoría toxicológica de cada uno de ellos, la plaga que controla, precauciones y antídoto. Se debe presentar la evidencia de utilizar, solamente productos registrados de uso en salud pública, categorías toxicológicas III o IV, se exceptúan los raticidas, estos están clasificados en categoría toxicológica uno, tipo anticoagulantes. Se advierte que están prohibidos: los raticidas en presentación líquida y los productos con registro para uso agrícola o con registro ICA. • Presentar el carné de aplicador de plaguicidas refrendado por la SSSA de cada operario (Decreto 1843, arts.: 111, 112, 172, 174, 175, 181). • Disponer de protocolo o formato para el antes (diagnóstico, situación encontrada de infestación de plagas), el durante (que plaguicidas, cantidad aplicada, sitios de aplicación, fichas técnicas, hojas de seguridad, etc.) y el después (recomendaciones, que limpiar o asear, tiempos de cuarentena, cerrar o abrir puertas, etc.). Este protocolo se deja con los coordinadores de cada sede y estar atentos a los sucesos o imprevistos después de realizar las aplicaciones de los plaguicidas. • Realizar educación sanitaria para reducir o evitar la infestación de plagas en el momento de realizar las operaciones de aplicación (decreto 1843/91, arts. 121, 122).	SI	N/A

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</th><th>CUMPLIÓ</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>La empresa debe tener incorporado en sus actividades portafolio, acciones de manejo integral (inteligente) de plagas-MIP; determinantes de las plagas, comportamientos humanos, aseo y limpieza, saneamiento ambiental y otras específicas según el sujeto tratado. Tener desarrollado y documentado un programa preventivo de control de plagas para monitorear continuamente los factores que favorecen su presencia, como es el saneamiento básico y el manejo de residuos sólidos y líquidos y ser ejecutado por los clientes potenciales (decreto 1843/91, art. 123).</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>El servicio de fumigación se realizará en los puntos de servicio relacionados, teniendo en cuenta las áreas internas y externas establecidas para cada sede, así:
<table>
<tr><th>No.</th><th>SEDES</th><th>AREA DE FUMIGACION M2</th><th>CANTIDAD DE SERVICIOS</th><th>CIUDAD</th><th>DIRECCIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SEDE 1 COMANDO MEVAL</td><td>1500</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 48 No 45-58</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DISTRITO 1 DE POLICIA MANRIQUE</td><td>600</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 36 No. 86 B-23</td></tr>
<tr><td>3</td><td>DISTRITO 3 DE POLICÍA CANDELARIA</td><td>600</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 48 No 55-50</td></tr>
<tr><td>4</td><td>DISTRITO 5 DE POLICÍA BELÉN</td><td>600</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 73 No. 14 – 45</td></tr>
<tr><td>5</td><td>DISTRITO 6 DE POLICÍA BELLO</td><td>600</td><td>3</td><td>BELLO</td><td>AVENIDA 43 No 50-75 B/ Las Granjas</td></tr>
<tr><td>6</td><td>CARLOS HOLGUIN SOLO ALOJAMIENTOS</td><td>950</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 111ª # 64c-350</td></tr>
<tr><td>7</td><td>SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN MEVAL</td><td>614,48</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 72 No 64 - 70</td></tr>
<tr><td>8</td><td>REGIÓN DE POLICÍA 6</td><td>100</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 48 No 45-58</td></tr>
<tr><td>9</td><td>REGIÓN DE POLICÍA 6 - LABORATORIO CRIMINALISTICA</td><td>282,51</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>Calle 72 No. 64 – 80 Medellin</td></tr>
<tr><td>10</td><td>M3COSDO BIESO EDUCACION – COSDO</td><td>819,67</td><td>3</td><td>BELLO</td><td>CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela</td></tr>
<tr><td>11</td><td>M3HOMAS BIESO ASISTENCIA SOCIAL</td><td>109,26</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma</td></tr>
<tr><td>12</td><td>DEANT – COMANDO DE DEPARTAMENTO</td><td>2700</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326</td></tr>
<tr><td>13</td><td>DEANT - ALOJAMIENTOS Y BODEGA</td><td>1000</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326</td></tr>
<tr><td>14</td><td>DEANT - TRICENTENARIO</td><td>68</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23</td></tr>
<tr><td>15</td><td>DEANT - TRICENTENARIO</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela</td></tr>
<tr><td>16</td><td>DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA</td><td>70</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 76 No 80-370</td></tr>
<tr><td>17</td><td>DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA</td><td>70</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 111a No. 64C-180</td></tr>
<tr><td>18</td><td>DEANT-BUENOS AIRES LOYOLA</td><td>70</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma</td></tr>
<tr><td>19</td><td>DEANT - ALTAMIRA</td><td>70</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 72 No 64-80</td></tr>
<tr><td>20</td><td>DEANT - PORTAL DE PILARICA</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CALLE 48 No 45-58</td></tr>
<tr><td>21</td><td>DEANT - PORTAL DE PILARICA</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326</td></tr>
<tr><td>22</td><td>DEANT-PORTAL DE PILARICA</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 301</td></tr>
<tr><td>23</td><td>DEANT - PORTAL DE PILARICA</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 401</td></tr>
<tr><td>24</td><td>DEANT - PORTAL DE PILARICA</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 501</td></tr>
<tr><td>25</td><td>DEANT - PORTAL DE PILARICA</td><td>66</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 601</td></tr>
<tr><td>26</td><td>DEANT- FINCA LA MORELIA</td><td>341,48</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23</td></tr>
<tr><td>27</td><td>DEANT - CASA FISCA LAURELES.</td><td>38</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 80 AA N° 36-29 Barrio las acacias, Medellin</td></tr>
<tr><td>28</td><td>DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO</td><td>120</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 101</td></tr>
<tr><td>29</td><td>DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO</td><td>130</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 201</td></tr>
<tr><td>30</td><td>DEANT - CASA FISCAL BELLO</td><td>67</td><td>3</td><td>BELLO</td><td>DIAGONAL 59-38-90, bloque 14 apto 101</td></tr>
<tr><td>31</td><td>DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO</td><td>120</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>TRANSVERSAL 53 N° 64 C -39 bloque 87 apto 101</td></tr>
<tr><td>32</td><td>DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL</td><td>79</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 359 edificio 16, urbanización cedros de la colina</td></tr>
<tr><td>33</td><td>DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL</td><td>57</td><td>3</td><td>MEDELLÍN</td><td>DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 457 edificio 16, urbanización cedros de la colina</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>N/A</td></tr>
</table>

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
6	La aplicación de rodenticidas e instalación de cebaderas para ratones, que ayuden a mantener el cebo en buen estado y sean resistentes a temperaturas ambientales expuestas, los anteriores para que contribuyan a controlar, eliminar y repeler toda especie de roedores sinantrópicos. 1. **Control de roedores / desratización / vertebrados plagas:** aplicación de rodenticidas en diversas presentaciones, en áreas potencialmente propicias para la proliferación de los roedores. 2. Se requiere especial énfasis en aquellos lugares tales como los sitios para la preparación de las comidas, conservación de alimentos, sitios públicos para consumo de los mismos, depósitos de residuos y zonas de uso sanitario, tanques. 3. Los cebos deben ser rotados de acuerdo a su fórmula, con el fin de evitar aversiones y resistencias, tanto del tipo de cebo como de su ingrediente activo. **Etapas de la desratización:** • Inspección (visita, diagnostica y evalúa el lugar) Determinación de cebos aplicar y la frecuencia.	SI	N/A
7	El oferente realizará el control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, contra: insectos, roedores, rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, chinches, ácaros y larvas, entre otros similares). – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafeterías, zonas comunes, auditorios, salones de clases, capilla, casas fiscales, archivos, almacenes, bodegas, SHUTS, zonas de basura. – Incluye espacios exteriores alrededor de las instalaciones, zonas deportivas, senderos ecológicos, jardines y antejardines (zonas verdes) Los elementos que vayan a ser utilizados para la fumigación deben ser suministrados por la empresa y deben estar acorde a las normas establecidas.	SI	N/A
8	El oferente deberá realizar un diagnóstico a cada punto de servicio antes y después de realizados los servicios de fumigación (desinsectación), donde se evidencien las condiciones iniciales y estados en el que quedan las instalaciones al igual que las recomendaciones preventivas y correctivas para minimizar la generación de plagas. Para lo cual presenta el respectivo informe a cada administrador y/o rector del punto de servicio. Al supervisor del contrato se entregará el mismo informe donde emitirán concepto de periodicidad del servicio.	SI	N/A
9	El oferente se compromete a prestar el servicio de desinsectación por control preventivo, por medio de sistemas de aspersión, para insectos voladores y rastreros, de acuerdo con la normatividad vigente. Esta actividad se realizará de trimestral o de acuerdo al requerimiento por parte del supervisor durante el contrato, la cual deberá ser facturada en el mes que se realice la respectiva fumigación (incluidos elementos y químicos), en interiores y exteriores de las zonas comunes y áreas administrativas. De la valoración o diagnostico realizada en la condición anterior, el administrador o rector del punto de servicio, realizara valoración previa de todas las zonas a intervenir y necesidades en cada punto de prestación del servicio. Este servicio debe realizarse por una empresa especializada y autorizada por los entes sanitarios; en donde el oferente deberá presentar con la oferta los soportes que lo acredite.	SI	N/A

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
10	El oferente dejará los informes correspondientes de la realización de las actividades por áreas y/o dependencias en donde se incluya la firma del funcionario que atienda el servicio. Estos soportes se entregarán al supervisor de cada punto de servicio una vez se realicen las actividades determinadas para el control de plagas.	SI	N/A
11	El oferente se debe comprometer a tener el protocolo de control de vectores, el cual deberá estar disponible para ser consultado por los diferentes entes que regulan el funcionamiento en los puntos de servicio donde se realice el servicio de fumigación	SI	N/A
12	El oferente realizará control general de roedores e instalar cebos rodenticidas en los puntos de servicio establecidos en *numeral 5.1 LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO* del presente estudio previo, con la respectiva identificación mediante etiqueta de seguridad de los productos aplicados y donde el supervisor de la aceptación de oferta lo indique, teniendo en cuenta la identificación de nuevas madrigueras.	SI	N/A
13	Se debe realizar un diagnóstico inicial y presentar un plan de control de roedores para las instalaciones, teniendo en cuenta madrigueras y rastros de roedores, que contemple las técnicas y productos más acordes a utilizar en las instalaciones, así como recomendaciones. ***Este insumo debe presentarse una semana antes de realizarse la primera entrega.***	SI	N/A
14	**CALIDAD Y GARANTÍA DEL SERVICIO:** El proponente deberá certificar y garantizar la calidad del servicio de fumigación por aspersión y desratización, así como el uso de productos y dosis autorizados, registrados y certificados por la autoridad sanitaria competente (Secretaría de Salud), conforme a la normatividad vigente. **Nota:** se deberá anexar certificación de manera trimestral suscrita por el representante legal.	SI	N/A
15	**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD:** El oferente deberá presentar en la oferta copia de la ***CERTIFICACIÓN INOCUIDAD ALIMENTARIA Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS*** para realizar actividades de fumigación y control general de roedores. Aunado a ello, presentar certificaciones laborales que demuestren la experiencia en la operacionalización de las personas que realizarán actividades de "fumigación y control general de roedores".	SI	N/A
16	El oferente debe presentar junto con su oferta el permiso original otorgado por la oficina secretaria Distrital de Salud, control sanitario o autoridades competentes para la realización de estas actividades.	SI	N/A
17	**CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 0312 DE FEBRERO DE 2019:** El oferente acredita que tiene implementado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de taller ofertado para el servicio. Adjuntará en la oferta el manual del SGSST, Acta de conformación Comité Prioritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificación de peligros y valoración de riesgos, Plan de Trabajo Anual 2025-2026 Reglamento de Higiene y Seguridad, Cronograma de Capacitaciones y Matriz Legal. **Nota:** el oferente debe certificar que los componentes químicos a utilizar serán de baja toxicidad, que no afecten la salud de las personas y que estén certificados por las autoridades sanitarias y ambientales de la región por lo que no podrán contener componentes químicos tales como piretrinas, bromuro de metilo, óxido de etileno, oxido de propileno o cualquier otro que resulte toxico par el ser humano.	SI	N/A
18	**DISPOSICIÓN FINAL:**	SI	N/A

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	El oferente deberá certificar en la ejecución que **cumple con la normativa legal vigente en materia de cuidado de medio ambiente,** tales como: Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 de 30/12/2005, Resolución 799 de 2025, Resolución 1446 del 02/09/2005 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13/03/1998 y Resolución 1488 del 02/09/2005. De igual forma el oferente con base a la normativa ambiental vigente para la Republica de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), se compromete a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionado las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del: • Manejo de residuos sólidos, peligrosos, etc. • Sujeción a la legislación ambiental en material de post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del oferente para que, una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada (Capitulo III Etapas del Proceso de Contratación Nota. No.8, Resolución 3049 de 2014). El oferente se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos manufacturación, entre otros), para el servicio que se ve a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.		
19	Los productos para emplear en el servicio deben cumplir con las normas y registros sanitarios de acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social, por lo tanto, deberá ***anexar el portafolio de los mismos***.	SI	N/A
20	La fumigación por aspersión debe realizarse con equipos adecuados por personal especializado y protegido adecuadamente con los implementos de seguridad industrial, además es necesario que el personal donde se fumigará haya evacuado las instalaciones donde se realiza la fumigación, además dar las recomendaciones post-fumigación.	SI	N/A
21	El oferente mediante documento escrito coordinara con el supervisor de contrato la programación para el control de roedores de las instalaciones policiales.	SI	N/A
22	**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD:** El oferente deberá certificar por escrito lo siguiente: Confidencialidad e integridad de la información institucional. Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el oferente debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en la virtud adoptara todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente proceso, el futuro contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio o bien a adquirir y sea revelada información marcada como confidencial. **Nota**: para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante	SI	N/A

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</th><th>CUMPLIÓ</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>legal deberán presentar formulario que se anexa en el presente estudio previo, debidamente diligenciado y firmado, con el fin de acreditar el cumplimiento de este requisito.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>23</td><td>NIVEL DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA:
Es importante para la entidad, conocer el personal que estará al frente de la ejecución de cada uno de los mantenimientos, que cuente con la experiencia y capacitación suficiente de acuerdo como la entidad lo solicite, lo que garantizará la calidad del servicio, por lo tanto, el oferente deberá presentar certificado debidamente firmado en el cual se compromete a presentar el personal con las siguientes condiciones así:

<table>
<tr><th colspan="3">PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO</th></tr>
<tr><th>PERSONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>FUNCIONES</th></tr>
<tr><td>Perfil requerido: Un (1) técnico y/o personal debidamente certificado e idóneo en cualquiera de las siguientes áreas: Manejo Integral de Plagas y/o manipulación de sustancias químicas, deberá acreditar formación y/o certificación vigente que garantice la correcta ejecución de las actividades objeto del contrato.</td><td>Experiencia General: Se requiere una experiencia general mínima de seis (6) meses a un (1) año, la cual será acreditada mediante la fecha de expedición de la tarjeta profesional o del acta de grado. En su defecto, podrá validarse con certificación vigente, según aplique.</td><td>Será el personal que aplique los productos plaguicidas con equipos manuales.</td></tr>
</table>

Nota1: este personal debe estar afiliado al régimen contributivo por parte de la empresa y a una Administradora de Riesgos Laborales una vez inicie la ejecución del contrato.
Nota 2: el oferente deberá anexar junto con la oferta los certificados académicos del personal que va a realizar la prestación del servicio en la entidad, expedidos por una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación, garantizando que cumplen con todos los requisitos exigidos legalmente para el ejercicio como técnico y/o tecnólogo según corresponda.
Nota 3: el operario será sometido a estudio de seguridad una vez se adjudique el contrato, si el personal no aprueba el estudio de seguridad, el contratista deberá presentar nueva hoja de vida con el mismo perfil mínimo requerido para la ejecución del contrato con plazo máximo (3) tres días hábiles.
Nota 4: si el oferente desea cambiar el personal presentado inicialmente una vez adjudicado el contrato deberá ser coordinado con el supervisor del contrato, de igual forma debe disponer de los reemplazos necesarios en un tiempo no mayor a tres (03) días calendario cuando por incapacidad, calamidad doméstica, fuerza mayor, caso fortuito o se presenten ausencias imprevistas del personal designado para la ejecución del contrato y se compromete a tener vinculado a los operarios remplazantes al Sistema de Seguridad Social (EPS, ARL, PENSIÓN).
Nota 5: El proponente deberá allegar certificación suscrita por su representante legal, acompañada de los documentos soporte, mediante la cual acredite que cuenta con personal técnico y/o personal debidamente certificado, idóneo y competente, con experiencia laboral específica en la prestación del servicio objeto del proceso, de igual forma, deberá acreditar que dicho personal posee formación académica impartida por instituciones educativas legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.
Nota 6: el oferente debe certificar y anexar documento que cuenta con personal capacitado (idóneo) para la fumigación por aspersión, el cual prestara el servicio con todas las medidas de seguridad y elementos de protección (traje especial, guantes gafas y tapabocas).</td><td>SI</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>24</td><td>Presentar después de cada entrega parcial del servicio contratado, un (1) informe y certificaciones de las actividades realizadas de acuerdo con la ejecución del plan.</td><td>SI</td><td>N/A</td></tr>
</table>

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
25	El proponente al momento de presentar la oferta deberá presentar las fichas técnicas de los productos a emplear en el servicio.	SI	N/A
26	**CAPACIDAD OPERATIVA:** De acuerdo con la experiencia, el oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad operativa y administrativa, entendida como el conjunto de elementos humanos, técnicos, logísticos y organizacionales que interactúan de manera continua dentro de los procesos de producción, importación, distribución y comercialización necesarios para satisfacer el servicio objeto del presente proceso contractual. Dicha capacidad deberá permitirle coordinar de manera eficiente la prestación y entrega del servicio a contratar, lo cual se reflejará en la existencia de una empresa legalmente constituida, con infraestructura adecuada para cumplir el objeto contractual, amplia trayectoria y experiencia comprobada en el sector. Asimismo, el oferente deberá demostrar que dispone de la capacidad logística necesaria, incluyendo, entre otros, personal idóneo, medios de protección, vehículos y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades propias del proceso, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual. Nota: El oferente asumirá de manera exclusiva toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil frente al personal que tenga a su cargo para la ejecución del objeto de la presente contratación. En consecuencia, la Policía Nacional – Policía Metropolitana del Valle de Aburrá no adquirirá ningún tipo de responsabilidad contractual, laboral ni prestacional respecto al personal vinculado por la empresa oferente.	SI	N/A
27	**COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** La firma favorecida deberá asumir los costos directos e indirectos, incluidos almacenamiento, empaque, embalaje, variación del dólar, transporte y seguros entre otros, para la entrega de los elementos. **Nota:** para este ítem el oferente o su representante legal deberán presentar certificado en documento firmado acreditando su cumplimiento.	SI	N/A
28	**ANTÍDOTOS:** El proponente deberá **certificar por escrito**, que cuenta con los antídotos necesarios ante cualquier eventualidad propia de la labor adelantar.	SI	N/A
29	La empresa que realice la actividad deberá encargarse de la gestión de los residuos peligrosos que generen en la actividad y asumir su disposición final adecuada y segura.	SI	N/A
30	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos o licencias que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del servicio, será asumido por el oferente.	SI	N/A
31	El futuro contratista deberá elaborar y entregar volantes informativos y/o banner con al menos un (1) día de anticipación a la ejecución de las actividades de fumigación, conforme al cronograma establecido, dichos volantes deberán contener, como mínimo, las medidas de seguridad que deben adoptarse durante el desarrollo de la actividad, así como los cuidados y recomendaciones dirigidos a los usuarios y/o personal involucrado.	SI	N/A
32	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:** El oferente debe acreditar por escrito el cumplimiento del compromiso anticorrupción. **Nota**: para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante legal deberán presentar formulario que se anexa en el presente estudio previo, ***debidamente diligenciado y firmado***, con el fin de acreditar el	SI	N/A

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	cumplimiento de este requisito.		
33	***CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES*** – el oferente certifica contar con un sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado y cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales más significativos asociados a su actividad productiva. El oferente no deberá estar reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales *"RUIA"*, deberán anexar certificado o reporte donde conste que no se encuentran reportados como infractores. La Policía Nacional se reserva el derecho a verificar esta información.	SI	N/A

El contratista cumplió a cabalidad con la entrega del servicio de exterminación de plagas de acuerdo a la ficha técnica antes relacionada y a las demás condiciones y obligaciones estipuladas.

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista.

Atentamente,

Firma_____
Subcomisario **JORGE CARDOSO SUAREZ**
Cargo: Supervisor Contrato No. 12-7-10031-26
Correo electrónico: jorge.cardozo0547@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3203054829

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas
Calle 25 # 16 - 66 La Ceja Antioquia
Contacto: 3136159132-3104992233
ecokontrol.mip@gmail.com

ECO KONTROL MIP S.A.S
NIT 901.076.796-9
Calle 25 # 16 - 66
Tel: (604) 3136159132
La Ceja - Colombia
ecokontrol.mip@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FEV 2152

Señores	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		
NIT	800.140.985-1	**Teléfono**	(604) 5905900
Dirección	CLL 48 45 58	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/09/2026, 19:08
Expedición	22/09/2026, 19:08
Vencimiento	22/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS MEVAL- RECURSO 10	1.00	850,000.00	19 %	161,500.00	0 %	0.00	1,011,500.00
2	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS DEANT - RECURSO 10	1.00	850,000.00	19 %	161,500.00	0 %	0.00	1,011,500.00
3	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS REGION 6 - RECURSO 10	1.00	180,000.00	19 %	34,200.00	0 %	0.00	214,200.00
4	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS COSDO - RECURSO 10	1.00	320,000.00	19 %	60,800.00	0 %	0.00	380,800.00
5	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS HOMAS -RECURSO 10	1.00	50,000.00	19 %	9,500.00	0 %	0.00	59,500.00

Total items: 5

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos setenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-22 por $ 2,677,500.00

Total Bruto	2,250,000.00
IVA 19%	427,500.00
Total a Pagar	**2,677,500.00**

Observaciones:
#$16-01-01-M3;12-7-10031-26;jorge.cardozo0547@correo.policia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764107732276 aprobado en 20260326 prefijo FEV desde el número 2001 al 2500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa
CUFE: 30dbe3808349fdd34d06d369eb158d5b95cea0da6fbc89615a04ddd93f71e8ed5b2763715fb405830625f6632ee41fb1

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

La Ceja, 31 de Agosto 2026

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS (INSECTOS RASTREROS O VOLADORES COMO CUCARACHAS, MOSQUITOS, CHINCHES, MOSCAS Y ROEDORES (RATAS Y RATONES) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL PLAGAS; CONTROL DE VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO.

NUMERO DE PROCESO: PN MEVAL MIC 020 2026

Asunto: Cronograma de servicios

Cordial saludo a continuación envió el cronograma de los servicios para el mes de Septiembre, en cada uno de las estaciones de la Policía del valle de Aburra.

SEDES	Area M2	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DEL SERVICIO
SEDE 1 COMANDO MEVAL	1500	MEDELLÍN	CALLE 48 No 45-58	12-sep
DISTRITO 1 DE POLICÍA MANRIQUE	600	MEDELLÍN	CARRERA 36 No. 86 B-23	10-sep
DISTRITO 3 DE POLICÍA CANDELARIA	600	MEDELLÍN	CARRERA 48 No 55-50	20-sep
DISTRITO 5 DE POLICÍA BELÉN	600	MEDELLÍN	CARRERA 73 No. 14 – 45	10-sep
DISTRITO 6 DE POLICÍA BELLO	600	BELLO	AVENIDA 43 No 50-75 B/ Las Granjas	10-sep
CARLOS HOLGUIN SOLO ALOJAMIENTOS	950	MEDELLÍN	CALLE 111ª # 64c-350	10-sep
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN MEVAL	614,48	MEDELLÍN	CALLE 72 No 64 - 70	10-sep
REGIÓN DE POLICÍA 6	100	MEDELLÍN	CALLE 48 No 45-58	18-sep
REGIÓN DE POLICÍA 6 - LABORATORIO CRIMINALÍSTICA	282,51	MEDELLÍN	Calle 72 No. 64 – 80 Medellín	20-sep
M3COSDO BIESO EDUCACIÓN – COSDO	819,67	BELLO	CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela	18-sep
M3HOMAS BIESO ASISTENCIA SOCIAL	109,28	MEDELLÍN	CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma	18-sep
DEANT – COMANDO DE DEPARTAMENTO	2700	MEDELLÍN	CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326	12-sep
DEANT - ALOJAMIENTOS Y BODEGA	1000	MEDELLÍN	CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326	12-sep

DEANT - TRICENTENARIO	68	MEDELLÍN	Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23	12-sep
DEANT - TRICENTENARIO	68	MEDELLÍN	CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela	12-sep
DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA	70	MEDELLÍN	CALLE 76 No 80-370	12-sep
DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA	70	MEDELLÍN	CALLE 111a No. 64C-180	12-sep
DEANT-BUENOS AIRES LOYOLA	70	MEDELLÍN	CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma	12-sep
DEANT - ALTAMIRA	70	MEDELLÍN	CALLE 72 No 64-80	11-sep
DEANT - PORTAL DE PILARICA	66	MEDELLÍN	CALLE 48 No 45-58	11-sep
DEANT - PORTAL DE PILARICA	66	MEDELLÍN	CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326	11-sep
DEANT-PORTAL DE PILARICA	66	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 301	11-sep
DEANT - PORTAL DE PILARICA	66	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 401	11-sep
DEANT - PORTAL DE PILARICA	66	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 501	11-sep
DEANT - PORTAL DE PILARICA	66	MEDELLÍN	CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 601	11-sep
DEANT- FINCA LA MORELIA	341,48	MEDELLÍN	Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23	18-sep
DEANT - CASA FISCA LAURELES.	38	MEDELLÍN	CARRERA 80 AA N° 36-29 Barrio las acacias, Medellín	11-sep
DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO	120	MEDELLÍN	CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 101	11-sep
DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO	130	MEDELLÍN	CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 201	11-sep
DEANT - CASA FISCAL BELLO	67	BELLO	DIAGONAL 59-38-90, bloque 14 apto 101	12-sep
DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO	120	MEDELLÍN	TRANSVERSAL 53 N° 64 C -39 bloque 87 apto 101	11-sep
DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL	79	MEDELLÍN	DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 359 edificio 16, urbanización cedros de la colina	11-sep
DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL	57	MEDELLÍN	DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 457 edificio 16, urbanización cedros de la colina	11-sep

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

ECO-KONTROL

YURI GOMEZ
Representante Legal

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 Septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 Septiembre 2026

SEDE: COMANDO MEVAL, CALLE 48 No 45-58, calle 48 45 58

Área metros: 1500 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 10 septiembre 2026

SEDE: DISTRITO 1 DE POLICÍA MANRIQUE- CARRERA 36 No. 86 B-23

Área metros: 600 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 4317 ACTA 202509118121047-0986 98%

FECHA DEL SERVICIO: 20 Septiembre 2026

SEDE: DISTRITO 3 DE POLICÍA CANDELARIA, CARRERA 48 No 55-50

Área metros: 600 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 10 septiembre 2026

SEDE: DISTRITO 5 DE POLICÍA BELÉN CARRERA 73 No. 14 – 45

Área metros: 600 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 10 septiembre 2026

SEDE: DISTRITO 6 DE POLICÍA BELLO AVENIDA 43 No 50-75 B/ Las Granjas

Área metros: 600 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 Septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 10 Septiembre 2026

SEDE: CARLOS HOLGUIN SOLO ALOJAMIENTOS CALLE 111ª # 64c-350

Área metros: 600 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 10 septiembre 2026

SEDE: SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN MEVAL CALLE 72 No 64 - 70

Área metros: 614,48 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 18 septiembre 2026

SEDE: REGIÓN DE POLICÍA 6 CALLE 48 No 45-58

Área metros: 100 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 206

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 20 septiembre 2026

SEDE: REGIÓN DE POLICÍA 6 - LABORATORIO CRIMINALÍSTICA Calle 72 No. 64 – 80 Medellín

Área metros: 282,51 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 de septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 18 septiembre 2026

SEDE: M3COSDO BIESO EDUCACIÓN – COSDO CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela

Área metros: 819,67 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 de septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 18 Septiembre 2026

SEDE: M3HOMAS BIESO ASISTENCIA SOCIAL CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma

Área metros: 109,28 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 Septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 septiembre2026

SEDE DEANT – COMANDO DE DEPARTAMENTO CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326

Área metros: 2700 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 Septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 Septiembre 2026

SEDE: DEANT - ALOJAMIENTOS Y BODEGA CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326

Área metros: 1000 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 septiembre 2026

SEDE : DEANT - TRICENTENARIO Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23

Área metros: 68 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 setiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT – TRICENTENARIO CRA 45 No. 22D-184 Vía Machado la Gabriela

Área metros: 68 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 septiembre 2026

SEDE : DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA CALLE 76 No 80-370

metros: 70 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 septiembre 2026

SEDE : DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA CALLE 111a No. 64C-180

metros: 70 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 septiembre 2026

SEDE : DEANT - BUENOS AIRES LOYOLA CARRERA 80 No. 28 A – 44B/ La Palma **Área metros:** 70 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 Septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 Septiembre 2026

SEDE : DEANT - ALTAMIRA CALLE 72 No 64-80

Área metros: 70 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - PORTAL DE PILARICA - CALLE 48 No 45-58

Área metros: 66 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - PORTAL DE PILARICA - CARRERA 72 A Cll. 79-61 Bloque 35 Apto 326

Área metros: 66 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%
FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - PORTAL DE PILARICA - CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 301

Área metros: 66 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - PORTAL DE PILARICA - CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 401

Área metros: 66 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - PORTAL DE PILARICA - CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 501

Área metros: 66 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 Septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 4317 ACTA 202509118121047-0986 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 Septiembre 2026

SEDE : DEANT - PORTAL DE PILARICA - CARRERA 79 A N° 75-16 Apto 601

Área metros: 66 mt2 C/U

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 4317 ACTA 202509118121047-0986 98%

FECHA DEL SERVICIO:18 septiembre 2026

SEDE : DEANT- FINCA LA MORELIA Vereda Tres Puertas Corregimiento Llano Grande KM 23

Área metros: 341,48 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - CASA FISCAL LAURELES. CARRERA 80 AA N° 36-29 Barrio las acacias, Medellín

Área metros: 38 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 101

Área metros: 120 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO CARRERA 64 A N° 51-19, bloque 84 interior 201

Área metros: 130 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 12 septiembre 2026

SEDE : DEANT - CASA FISCAL BELLO - DIAGONAL 59-38-90, bloque 14 apto 101

Área metros: 67 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 4317 ACTA 202509118121047-0986 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT - CASA FISCAL CARLOS E. RESTREPO TRANSVERSAL 53 N° 64 C -39 bloque 87 apto 101

Área metros: 120 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0008-31-01-2025- ACTA 0001 98%

FECHA DEL SERVICIO:11 septiembre 2026

SEDE : DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 359 edificio 16, urbanización cedros de la colina

Área metros: 79 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL

Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

Medellin, 22 septiembre de 2026

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

DE LA EMPRESA ECO-KONTROL MIP SAS

HACE CONSTAR

Que se prestó el servicio de control de control de insectos rastreros (Cucarachas, hormigas,) roedores menores (rata noruega, ratón de techo y ratón domestico) insectos voladores (moscas, mosquitos , zancudos) en **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,** con nit 800.140.985 -1.

CERTIFICADO SANITARIO: 0383 ACTA 20260809-0001 98%

FECHA DEL SERVICIO: 11 septiembre 2026

SEDE : DEANT-CASA FISCAL BARRIO LA LOMA DE LOS BERNAL DIAGONAL 79 A N° 5-299, apto 457 edificio 16, urbanización cedros de la colina

Área metros: 57 mt2

PRODUCTOS: TENOPA SC : es un insecticida de contacto y acción residual para el control de insectos rastreros y voladores puede aplicarse en interiores y exteriores.

Se realizó aplicación por método Aspersión de insecticida piretroide sintético y estomacales en suspensión concentrada para controlar insectos voladores y rastreros con producto residual para dejar una película del químico en todos los perímetros tratados

RODENTICIDA RASTOP: es un efectivo rodenticida monodósico de segunda generación, formulado con Bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales no objetivos y animales domésticos.

Se realiza el control de roedores, se colocan cebos anticoagulantes de segunda generación, los cuales producen hemorragias internas, progresivas hasta causar la muerte sin alterar a la camada de roedores del motivo de la muerte masiva. Las estaciones de cebado están distribuidas en las áreas recomendados

Los productos aplicados son cumplen con la autorización de los entes reglamentarios para su uso en salud pública.

Esta constancia se expide por solicitud de la administración.

Cordialmente,



Yuri Paola Gómez Cárdenas

Coordinadora administrativa y comercia

Teléfono: 3212707374

ECO-KONTROL
Manejo Integrado de Plagas

La Ceja, 22 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Yo YURI PAOLA GOMEZ CARDENAS identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.128.388.070 MEDELLIN (ANTIOQUIA) en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL y MARIA CRISTINA MOSQUERA LAVERDE identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 43.688.529 CALDAS (ANTIOQUIA) en calidad de CONTADOR PUBLICO EXTERNO de la empresa ECO KONTROL MIP SAS con NIT No. 901.076.796-9 manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Atentamente,

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo Integrado de Plagas

YURI PAOLA GOMEZ CARDENAS
CC: 1.128.388.070 MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ECO KONTROL MIP SASNIT: 901.076.796-9
DIRECCIÓN: CALLE 25 No. 16-66 LA CEJA (ANTIOQUIA)
TELEFONO: 313 615 9132 - 310 499 22330
EMAIL: ecokontrol.mip@gmail.com

Ma Cristina Mosquera L

MARIA CRISTINA MOSQUERA LAVERDE
CC: 43.688.529 CALDAS (ANTIOQUIA)
CONTADORA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901076796	9	ECOKONTROL MIP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 26 # 16-66 BARRIO SAN CAYETANO	LA CEJA-ANTIOQUIA	5534978	Sí

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	516750508	9508700859	E	2026/07/24	2026/07/28	BANCOLOMBIA	4	$1,577,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (2 Afiliados)																														
Ciudad: LA CEJA Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																														
1	CC	1020431973	AGUDELO YEISON	X																25-14	27	EPS010	27	CCF04	27	14-11	27	6.960%	27	Sí
2	CC	1038813423	MOSQUERA JAIR																	25-14	30	EPS010	30	CCF04	30	14-11	30	6.960%	30	Sí
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: LA CEJA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																														
3	CC	15389088	MARIN VICTOR																	230301	30	EPS010	30	CCF04	30	14-11	30	6.960%	30	Sí
Total			**Afiliados(3)**																											

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$812,600	$2,500	$0	$815,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$532,400	$1,600	$0	$534,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$900	$0	$281,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$353,500	$1,100	$0	$354,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$353,500	$1,100	$0	$354,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$203,300	$600	$0	$203,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	$203,300	$600	$0	$203,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$203,300	$600	$0	$203,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$203,300	$600	$0	$203,900
TOTAL				3	$1,572,700	$4,800	$0	$1,577,500

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ECOKONTROL MIP SAS identificado(a) con NI 901076796 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YEISON MAURICIO AGUDELO GUTIERREZ identificado(a) con CC 1020431973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9508700859	516750508	E	2026-07-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	27
9508700859	516750508	E	2026-07-28	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	27

Este certificado se expide el día 2026-07-28 a las 10:09.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ECOKONTROL MIP SAS identificado(a) con NI 901076796 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIR ALONSO MOSQUERA CUESTA identificado(a) con CC 1038813423

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9508700859	516750508	E	2026-07-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30

Este certificado se expide el día 2026-07-28 a las 10:09.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ECOKONTROL MIP SAS identificado(a) con NI 901076796 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VICTOR ALBERTO MARIN VASQUEZ identificado(a) con CC 15389088

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9508700859	516750508	E	2026-07-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30
9508700859	516750508	E	2026-07-28	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30

Este certificado se expide el día 2026-07-28 a las 10:09.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z0EE995886191AA5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CRISTINA MOSQUERA LAVERDE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43688529 de CALDAS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 251454-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

251454-T

MARIA CRISTINA
MOSQUERA LAVERDE
C.C. 43688529
RES. INSCRIPCION 1110 DEL 14/12/2016
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258387 278846



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43.688.529
NUMERO

MOSQUERA LAVERDE
APELLIDOS

MARIA CRISTINA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1978
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-NOV-1996 CALDAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0107000-14154952-F-0043688529-20070309 0033407068N 02 209758061